

**41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE
INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I**

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

CÓDIGO UNESCO: 3213.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos básicos de Anatomía General, Fisiología, Física y Biomecánica.

El alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas.

Así, será de suma importancia el dominio de la Cinesiterapia.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura -Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I- inicia al estudiante en una materia tan importante para su desarrollo profesional como es Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia. El conocimiento de las técnicas específicas dentro de la Fisioterapia inicia el establecimiento del perfil profesional del fisioterapeuta desde un punto de vista de especialización, desarrollo y éxito profesional.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTI3 Resolución de problemas.

CGTI4 Toma de decisiones.

CGTP1 Habilidades en las relaciones interpersonales.

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CD21 Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas

específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros, a los procesos neurológicos; a los del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); a los del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP9 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones ortopédicas, traumatológicas y reumatológicas.

Objetivos:

- O1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- O2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- O3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia.
- O4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- O5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación tanto en adultos como en niños de métodos específicos referidos a procesos neurológicos, del aparato locomotor, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos.
- O6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- O7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- O8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Contenidos:

BLOQUE 1.

Tema 1: Generalidades. Metodología Específica en Fisioterapia. Técnicas basadas en la valoración fisioterápica.

BLOQUE 2.

Tema 2: Métodos de reeducación postural. Métodos globales y analíticos. Otros métodos de concienciación postural y del movimiento.

Tema 3: Cadenas musculares y articulares: clasificación en subgrupos para el tratamiento de la lumbalgia inespecífica.

BLOQUE 3.

Tema 4: Facilitación neuromuscular propioceptiva.

Tema 5: Tratamiento de las disfunciones biomecánicas según el método Kaltenborn-Evjenth.

Tema 6: Tratamiento de las disfunciones biomecánicas según el método de Maitland.

Tema 7: Quiropraxia. Tratamiento de las disfunciones biomecánicas según métodos quiroprácticos.

Tema 8: Terapia manual y osteopática. Técnicas estructurales de manipulación. Técnicas funcionales de manipulación.

BLOQUE 4.

Tema 9: Métodos neuromusculares.

Tema 10: Procedimientos básicos de terapia manual en el sistema neuromiofascial. Técnicas articulatorias.

Tema 11: Procedimientos básicos de terapia manual en el sistema neuromiofascial. Técnicas de alta velocidad y baja amplitud.

Tema 12: Fisioterapia en el abordaje del tejido conectivo y fascial. Terapia de inducción miofascial. Masaje de fricción transversa profundo (Cyriax). Fibrólisis diacutánea.

Tema 13: Técnicas de energía muscular.

Tema 14: Técnicas de liberación posicional.

Tema 15: Puntos gatillos miofasciales: manejo conservador en fisioterapia.

Tema 16: Vendaje neuromuscular.

BLOQUE 5.

Tema 17: Métodos invasivos: punción seca superficial y punción seca profunda.

Tema 18: Métodos invasivos: electrolisis percutánea intratisular y mesoterapia.

Tema 19: Métodos específicos de intervención en fisioterapia y dolor.

Metodología:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial búsquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos.

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en los laboratorios o áreas específicas para esta actividad, el grupo docente estará configurado por 25 alumnos. En las mismas, el profesor realizará la técnica a aprender y el alumno la ejercitará con sus compañeros.

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma Canaria, en grupos de no más de 5 alumnos por profesor. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados. Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para la evaluación derivarán de los siguientes principios.

-Práctica clínica, donde deberá realizarse las siguientes actividades: Registro de Fisioterapia siguiendo el modelo de Heerkens, pruebas escritas presenciales o virtuales para demostrar la integración de los conocimientos teóricos de la asignatura con los prácticos. La asistencia a todas y cada una de las prácticas clínicas de la asignatura será requisito indispensable para la superación de la asignatura.

- Prácticas de laboratorio. Desarrollo y elaboración de las actividades destinadas a tal fin. La asistencia a todas y cada una de las prácticas de laboratorio será requisito indispensable para la superación de la asignatura.
- Parte teórica de la asignatura. La superación de todas las pruebas será requisito indispensable para ser evaluado en la asignatura.

Sistemas de evaluación

Como norma general, la evaluación será continua en todas las asignaturas, realizándose durante el semestre que se imparte la asignatura diferentes actividades para la valoración objetiva del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante.

En la titulaciones presenciales, la convocatoria ordinaria, las actividades desarrolladas podrá suponer el total de la calificación final.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria, en modalidad de evaluación continua.

-Las competencias CD21, CP9 y CP3 serán evaluadas en la práctica clínica y de laboratorio de la asignatura: 45% .

En este apartado, el alumno deberá integrar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, para desarrollarlos dentro de la actividad clínica. La/el estudiante realizará un registro de fisioterapia por paciente (siguiendo el modelo de Heerkens), 10% de la nota clínica.

El restante 20% se evaluará mediante una prueba escrita, clínica y tipo test de las habilidades adquiridas y de las competencias obtenidas. Para dicha prueba, la contestación errónea de tres preguntas supondrá la anulación de una pregunta correcta. (33%). Las prácticas de laboratorio se evaluarán mediante la realización de un vídeo por parte del alumno en base a las distintas técnicas aprendidas en dichas prácticas de laboratorio, 10% de la nota final.

-Los conocimientos teóricos, de la asignatura se evaluarán mediante pruebas presenciales o virtuales tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 33%, es decir cada tres preguntas erróneas, restará una correcta. (35% de la nota final). Las competencias a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos.

Si el estudiante supera esta parte en la convocatoria ordinaria se conservará dicha nota hasta la convocatoria especial en el siguiente curso académico, es decir, en el curso 2017/2018.

- Las competencias generales CGTI2, CGTI3, CGTI4, CGTP1, CGTP2, CGTS1, CGTS3, CGTI1 se valorarán mediante la elaboración y desarrollo de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual de la asignatura y las prácticas de aula y tutorías (10% de la nota final).

-La participación en las actividades docentes presenciales serán evaluadas mediante asistencia a las mismas teniendo un peso del 10% de la nota final de la asignatura. Se considerará imprescindible la asistencia a un mínimo del 80% de las clases magistrales.

-Para los alumnos que renuncien a la modalidad de evaluación continua, deberán demostrar las competencias adquiridas mediante: Examen tipo test para la parte teórica de la asignatura, con un mínimo de 10 preguntas por bloque didáctico, restando un 33% las contestadas de forma errónea. Examen práctico-clínico mediante la observación de un vídeo elaborado por el grupo docente de la asignatura, el alumno deberá responder las cuestiones que se le planteen en el desarrollo del caso clínico de dicho vídeo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Para los alumnos que utilicen la convocatoria extraordinaria.

-Las competencias CD21, CP9 y CP3 serán evaluadas en la práctica clínica y de laboratorio de la asignatura: 45% de la nota que se evaluará mediante una prueba escrita, clínica y tipo test de las habilidades adquiridas y de las competencias obtenidas. Para dicha prueba, la contestación errónea de tres preguntas supondrá la anulación de una pregunta correcta. (33%).

-Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 10 preguntas por bloque. Restarán las preguntas contestadas de forma errónea, con un 33%, es decir cada tres preguntas erróneas, restará una correcta. La competencia a evaluar en esta prueba será: CD14. La nota de este bloque será la media de las notas de los bloques didácticos.

- Las competencias generales CGTI2, CGTI3, CGTI4, CGTP1, CGTP2, CGTS1, CGTS3, CGTI1 se valorarán mediante un bloque de preguntas tipo test, incluidas dentro del examen de conocimientos teóricos, sobre las actividades desarrolladas en la asignatura. (10% de la nota).

- El 10% de la presencialidad se evaluará mediante una pregunta a desarrollar de las actividades de evaluación continua realizadas durante la asignatura. Dicho material estará disponible en el campus virtual de la asignatura.

CONVOCATORIA ESPECIAL.

Para la convocatoria especial se utilizarán los mismos principios que en la convocatoria extraordinaria.

ESTUDIANTES REPETIDORES.

Para los estudiantes repetidores se seguirán los mismos sistemas de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

-La práctica clínica y de laboratorio se valorará de 0 a 4,5 puntos.

-La parte teórica se valorará de 0 a 3,5 puntos.

-Las prácticas de aula y las tutorías se valorarán de 0 a 1, siendo imprescindible entregar las actividades desarrolladas en el campus virtual de la asignatura en la evaluación continua.

-La participación en las actividades presenciales se valorarán de 0 a 1 puntos, siendo necesaria la asistencia al 80% de las clases magistrales en la evaluación continua.

-La nota final será la suma de los elementos antes descritos.

-Será necesario para superar la asignatura obtener la calificación de 5 o superior en cada uno de los elementos antes descritos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
- Análisis de situaciones y elaboración de informes.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.
- Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Integración de los conocimientos adquiridos con respeto y utilizando los medios ofrecidos por la institución.

CONTEXTO SOCIAL:

- Integración de los conocimientos adquiridos salvaguardando la individualidad del ser humano como ser único e indisoluble.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En esta asignatura tendremos dos tipos de actividad presencial:

- Clases teórico-prácticas: 40 horas.
- Prácticas de aula: 12 horas.
- Trabajo práctico: 19 horas.

El trabajo práctico se divide en:

- Prácticas de laboratorio: 6 horas.
- Prácticas clínicas: 13 horas.

BLOQUE 1. (6 horas).

BLOQUE 2. (8 horas).

BLOQUE 3. (6 horas).

BLOQUE 4. (10 horas).

BLOQUE 5. (8 horas).

Temporalización de las prácticas de aula. (12 horas).

Esta temporalización se realizará de la siguiente manera:

- Estudio de artículos científicos propios de la Fisioterapia. (6 horas).
- Análisis y desarrollo de casos prácticos desarrollados por el profesor: (6 horas).

Temporalización de las prácticas de laboratorio. (6 horas por alumno).

- Las seis horas de laboratorio serán dedicadas a la práctica y aprendizaje del método de Kabat (FNP).

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL.

Llevará la misma correlación estimativamente para la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura.

Las horas no presenciales destinadas a las prácticas de aula serán destinadas a la búsqueda bibliográfica necesaria para el correcto desarrollo de los casos clínicos propuestos por el profesor.

La actividad no presencial de las prácticas de laboratorio será destinada a la elaboración de vídeos donde el alumno mostrará su nivel de aprendizaje y desarrollo de las competencias adjudicadas a dicho proceso de aprendizaje.

Se considerará de forma estimativa:

BLOQUE 1. (10 horas de estudio).

BLOQUE 2. (10 horas de estudio).

BLOQUE 3. (5 horas de estudio).

BLOQUE 4. (8 horas de estudio).

BLOQUE 5. (8 horas de estudio).

Elaboración de Vídeos de para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio. (6 horas de trabajo personal).

Desarrollo de las actividades expuestas en el campus virtual de la asignatura. (8 horas de trabajo personal).

Transporte a las prácticas clínica, desarrollo de actividades relacionadas con las prácticas clínicas. (13 horas de trabajo personal).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:

- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.
2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión, así como, sus modelos de actuación.
3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.
4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del paciente/usuario.
5. Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.
6. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización,

manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.

7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.

8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.

9. Capacidad para trabajar en equipo, con respeto al trabajo de los demás profesionales, manteniendo niveles de cualificación profesional y estando permanentemente reciclado en las técnicas específicas del método fisioterápico.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, con cualquiera de los profesores que forman el equipo docente de la misma. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión de tutoría presencial del Campus Virtual. Los días de tutoría será cualquiera de la semana, en el horario que establezca cada profesor, siendo el lugar de realización, el que cada profesor coloque en la herramienta a tal fin destinada en el Campus Virtual. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales. La duración de las mismas será mínimo 30 minutos, máximo 60 minutos.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Podrá establecerse en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Daniel David Álamo Arce

(COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono:

Correo Electrónico: danieldavid.alamo@ulpgc.es

D/Dña. Ana María Santana Figueras**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** ana.santana@ulpgc.es**D/Dña. Sven Mikael Appelvik González****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** mikael.appelvik@ulpgc.es**D/Dña. Pino Delia Domínguez Trujillo****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** pinodelia.dominguez@ulpgc.es**D/Dña. José Luis Hernández Montesinos****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** joseluis.hernandez@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Kinesioterapia /***C. Génot, A. Leroy ...[et al.].**Médica panamericana,, Madrid : (1997)*

8479032456

[2 Básico] Fisioterapia en reumatología /*Carmelo Alegre Alonso.**[s.n],, [S.l.] : (2001)*

84-607-2100-0

[3 Básico] Compendio de terapia manual /*coordinador Dieter Heimann.**Paidotribo,, Badalona : (2006)*

84-8019-825-7

[4 Básico] Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia /*Dir. Jesús Seco Calvo.**Médica Panamericana,, Buenos Aires ... [etc.] : (2015)*

978-84-9835-943-5

[5 Básico] El concepto Maitland: su aplicación en fisioterapia /

Gerti Bucher-Dollenz ... [et al.].

Médica Panamericana,, Madrid : (2010)

978-84-9835-213-9

[6 Básico] Fundamentos de terapia manual /

por Heiko Dahl, Achim Rössler.

Paidotribo,, Badalona : (2004)

84-8019-781-1

[7 Básico] La Facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica :guía ilustrada /

Susan S. Adler, Dominiek Beckers, Math Buck.

Médica Panamericana,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)

978-84-9835-236-8

[8 Recomendado] Fisioterapia manual :extremidades /

Freddy M. Kaltenborn.

McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2001) - (10ª ed.)

8448603354

[9 Recomendado] Fisioterapia manual :columna /

Freddy M. Kaltenborn.

McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2004) - (2ª ed. en español.)

8448602404

[10 Recomendado] Fisioterapia para ortopedia y reumatología /

Gerd-Wilhelm Böger.

Paidotribo,, Barcelona : (2000)

8480194170

[11 Recomendado] Fisioterapia en traumatología, ortopedia y reumatología /

Mª R. Serra Gabriel, J. Díaz Petit, Mª L. de Sande Carril.

Springer,, Barcelona : (1997)

8407001325
